

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2747 *Resolución de 13 de febrero de 2012, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 2 de diciembre de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plaza de Arquitecto Técnico.*

Una vez advertidos errores en el bloque II del anexo II de la Resolución del 2 de diciembre de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de arquitecto técnico vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Universidad de A Coruña («BOE» de 16 de diciembre de 2011 y DOG de 16 de diciembre de 2011), este Rectorado, según lo que dispone el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectifica y publica dichos errores de la forma que se indica:

Donde dice:

«25. Reglamento de los aparatos elevadores. RD 229/1995 y RD 1314/1997.»

Debe decir:

«25. Reglamento de los aparatos elevadores. RD 2291/1985 y RD 1314/1997.»

Esta corrección no supone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

A Coruña, 13 de febrero de 2012.—El Rector, Xosé Luis Armesto Barbeito.